

# FONDO SABBI REAL ESTATE

## FONDO DE INVERSIÓN

MEMORIA ANUAL 2022

## 1. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente sobre la administración del FONDO SABBİ REAL ESTATE – FONDO DE INVERSIÓN al 31 de diciembre del 2022.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad insuficiencia de los contenidos dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil.

**Fecha de elaboración:** 11 de abril de 2023



**Aldo Ruy Fuertes Anaya**  
**Gerente General**

## 2. ACERCA DEL NEGOCIO

### 2.1 Datos Generales del Fondo

#### 2.1.1 Denominación

Fondo Sabbi Real Estate – Fondo de Inversión

#### 2.1.2 Objeto de inversión y Política de inversiones del Fondo

El Fondo Sabbi Real Estate – Fondo de Inversión (el “Fondo”) es un patrimonio autónomo constituido en el Perú. El Fondo invierte principalmente en títulos valores representativos de deuda, durante el año 2022 se realizaron inversiones en títulos valores representativos de deuda privada.

Durante el último año, el Fondo tuvo por objetivo invertir, directa o indirectamente sus recursos principalmente en título valores representativos de deuda, inscritos o no inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (en adelante, el “Registro”), cuyos flujos de pago estén relacionados a la inversión preponderante en el sector inmobiliario local o extranjero.

La política de inversiones del Fondo se establece en el Reglamento de Participación del Fondo (en adelante, el “Reglamento”).

A continuación, se presenta la matriz con los límites mínimos y máximos por cada tipo de inversión, aplicable desde que el Fondo acabe su etapa de levantamiento de capital, los mismos que se encuentran estipulados en el artículo 15 del Reglamento. Asimismo, cabe mencionar que al iniciar el periodo de desinversión del Fondo o ante algún pago anticipado de los títulos valores, los límites estipulados en el cuadro adjunto pueden no ser cumplidos.

|   | INSTRUMENTO  | CLASIFICACIÓN                                  | LÍMITE MÁXIMO | LÍMITE MÍNIMO |
|---|--|--|---------------|---------------|
| A | Títulos valores representativos de deuda, inscritos o no inscritos en el REGISTRO, locales o extranjeros.              | No aplica                                      | 100%          | 0%            |
| B | Derivados financieros con fines de cobertura, tales como Futuros, Forward, Opciones y Swaps.                           | No aplica                                      | 100%          | 0%            |
| C | Títulos valores representativos de participación, inscritos o no inscritos en el REGISTRO, locales o extranjeros       | No aplica                                      | 100%          | 0%            |
| D | Depósitos a plazo  | B – en adelante (Fitch Ratings) o equivalente. | 100%          | 0%            |
| E | Títulos Valores representativos de participación (o sus similares bajo regulación extranjera) en Patrimonios Autónomos | No aplica                                      | 100%          | 0%            |

|   |                     |           |     |    |
|---|---------------------|-----------|-----|----|
| F | Notas Estructuradas | No aplica | 40% | 0% |
|---|---------------------|-----------|-----|----|

### 2.1.3 Plazo de duración del Fondo

El plazo de duración del Fondo es de veinticinco (25) años contados a partir del inicio de actividades, pudiendo ser renovado o prorrogado por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del Fondo.

### 2.1.4 Datos relativos a su inscripción en Registro Público de Mercado de Valores

El fondo fue inscrito en el Registro bajo régimen simplificado el 06 de julio de 2022.

### 2.1.5 Clases de cuotas

Al final del año 2022, el Fondo contaba con 1 clase de cuota, la cual se detalla a continuación:

**CUOTA CLASE A - BCKRT:** Características:

**Distribución de beneficios:** Cada clase tendrá derecho a percibir beneficios económicos, cuando lo determine el Comité de Inversiones, mediante delegación de la Asamblea y se determinará conforme a los resultados de la inversión subyacente de cada clase respectiva.

**Preferencia para suscripción de nuevas cuotas:** Los titulares de cada clase de cuota tendrán derecho de suscripción preferente al momento de haberse realizado una oferta de cuotas de su respectiva clase.

### 2.1.6 Valor nominal de la cuota, número de cuotas, porcentaje de cuotas pagadas, porcentaje pendiente de pago, condiciones y plazos de pago del último

A continuación, se detalla la distribución de las clases, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas, así como el número de partícipes y valor nominal de cuotas emitidas al 31 de diciembre de 2022.

| Cuota         | Nº de cuotas emitidas | Nº de Partícipes | Valor Nominal de cuotas emitidas(USD) |
|---------------|-----------------------|------------------|---------------------------------------|
| Clase A-BCKRT | 1,388,436             | 11               | \$ 1,388,436.00                       |

### 2.1.7 Miembros del comité de inversión y comité de vigilancia del Fondo

#### Comité de Inversiones

A continuación, se detallan a los miembros del comité de inversiones:

#### Gonzalo Arbulú Caballero

Jefe Comercial de Inversiones de Core Capital SAF desde el 2017. A cargo de la administración de cartera de inversionistas y de la promoción de productos de inversión.

Se unió al Grupo Edifica en diciembre de 2015, desarrollando funciones de Control Administrativo de Ventas, con anterioridad a su entrada al Grupo Edifica se desempeñó en el área de ventas, gestionando reportes de flujos de cobranzas, rentabilidad de marcas y otras actividades relacionadas.

Executive MBA en INCAE Business School (Costa Rica). Estudió Administración y Negocios Internacionales en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, posteriormente realizó un postgrado en Dirección y Gestión de Ventas en esta misma universidad.

El señor Arbulú además del presente Fondo se desempeña como miembro del Comité de Inversiones del Fondo Sabbi Habilitador – Fondo de Inversión y del Fondo Sabbi PE/VC – Fondo de Inversión.

### **Rodrigo Alonso Torres Arcos**

Analista de Fondos de Desarrollo Inmobiliario de Core Capital SAF desde el año 2022. A cargo de la actualización de modelos financieros de fondos de inversión y coordinaciones para los procesos de levantamiento, recompras y reducciones de patrimonio.

Con anterioridad a su entrada a Core Capital, se ha desempeñado en el área de inversiones, tesorería y finanzas realizando actividades de gestión y administración bancaria de fondos de inversión, así como el manejo de modelos financieros.

Estudió Negocios en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

El señor Torres además del presente Fondo se desempeña como miembro del Comité de Inversiones del Fondo Sabbi Habilitador – Fondo de Inversión y del Fondo Sabbi PE/VC – Fondo de Inversión.

### **Renzo Álvaro Maldonado Ore**

Jefe de Fondo de Desarrollo Inmobiliario de Core Capital SAF desde el año 2020. A cargo del financiamiento a través de bonos a tasa variable para el desarrollo de proyectos inmobiliarios de vivienda o uso mixto con oficinas para venta, evaluación y estructuración de oportunidades de inversión, análisis de mercado enfocado en proyectos inmobiliarios y elaboración de informes para partícipes.

Con anterioridad a su entrada a Core Capital, se ha desempeñado en el área de inversiones, desarrollando modelación de oportunidades de inversión, valorización de inversiones, análisis de rentabilidad y riesgos de oportunidades de inversión, elaboración y análisis de presupuesto, entre otras funciones.

Maestría en Finanzas (Gestión de portafolios de inversión) en la Universidad del Pacífico. Licenciatura en Economía en la Universidad del Pacífico. CFA Nivel I.

El señor Maldonado además del presente Fondo se desempeña como miembro del Comité de Inversiones del Fondo Sabbi Habilitador – Fondo de Inversión y del Fondo Sabbi PE/VC – Fondo de Inversión.

## **Comité de Vigilancia**

A continuación, se detallan a los miembros del comité de vigilancia:

### **Francisco Villa Mardón**

Miembro del Comité de Gerencia del Grupo Santander, en donde trabajó durante 12 años (Inicialmente en España y luego en Perú). Trabajó 6 años en el sector Seguros, siendo entre otros Gerente de División de la Unidad de Negocios Vida de Rimac Seguros y miembro del Comité de Gerencia de la empresa; y Gerente de Desarrollo de Negocios de Marsh Perú. Trabajó 3 años en Inmobiliaria Edifica, como Gerente Financiero y de Inversiones. En los 7 últimos años es asesor independiente de una cartera de inversionistas, con especialidad en distintas opciones de inversión, locales e internacionales.

Máster en Economía y Dirección de Empresas por el IESE (Universidad de Navarra, España), Bachiller en Ciencias Administrativas por la Universidad de Lima y Diplomado de Finanzas Corporativas por la Universidad del Pacífico (1er puesto).

El señor Francisco Villa además del presente Fondo se desempeña como miembro del Comité de Vigilancia del Fondo Sabbi Habilitador – Fondo de Inversión y del Fondo Sabbi PE/VC – Fondo de Inversión.

### **Ramón Mariano Bermudez Medina**

Socio principal de MBR ABOGADOS (2022 – a la fecha). Ex socio de Echevarría & Abogados Asociados S.C.R.L. (2011 – 2021). Abogado especializado en derecho de la Competencia, Derecho Mercantil y Gobierno Corporativo, así como en la asesoría – preventiva o reactiva – en materia de Propiedad Industrial y Derecho Administrativo. Representante de los gremios empresariales ante el Consejo Nacional de Protección al Consumidor del INDECOPI mediante Resolución Ministerial N° 224- 2019-PCM (2019-a la fecha).

Abogado, egresado de la Universidad de Lima (2002). Máster en Derecho Empresarial por la Universidad Autónoma de Madrid (España). Ha seguido estudios en el Programa Avanzado en Derecho Empresarial Español y de la Unión Europea en la Universidad de Navarra (España) y en el Programa de Derecho de Consumo Latinoamericano y Europeo por la Universidad de Granada (España). Especialista por más de 15 años en derecho de la Competencia y Mercantil, así como en materias de Propiedad Industrial y Derecho Administrativo Sancionador.

El señor Bermudez además del presente Fondo se desempeña como miembro del Comité de Vigilancia del Fondo Sabbi Habilitador – Fondo de Inversión y del Fondo Sabbi PE/VC – Fondo de Inversión.

### **Mario Villa Portillo**

A la fecha colabora además con aceleradoras del Ecosistema Emprendedor como Mentor y miembro de Advisory Boards.

Su trayectoria como líder y emprendedor le ha permitido crear y desarrollar nueve empresas: una vinculada al retail de car audio, otra vinculada a la agroindustria, tres relacionadas a rubros de logística internacional y local, y una del rubro financiero; de las cuales ya no forma parte; dos del rubro inmobiliario (RENTA 5 Inmobiliaria y RENTA 5 Inversiones) y una de inversiones (KAWSAY Inversiones), las cuales lidera a la fecha.

Con alta experiencia en dirección estratégica de empresas, procesos de servicio y negociación, así como gestión de áreas administrativa, contable y financiera.

Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico. Asimismo, ha llevado diversos cursos de postgrado y seminarios que complementan y actualizan su formación académica.

El señor Mario Villa además del presente Fondo se desempeña como miembro del Comité de Vigilancia del Fondo Sabbi Habilitador – Fondo de Inversión y del Fondo Sabbi PE/VC – Fondo de Inversión.

#### **2.1.8 Datos relativos al proveedor de portafolio**

Sabbi S.A.C. brinda al Fondo el servicio de proveedor de portafolio. Este servicio consiste en otorgar al Comité de Inversiones del Fondo, la composición de un portafolio de inversiones, el cual está definido como la cartera de inversiones que puede contener una o más operaciones o valores establecidos en el Artículo 15° del Reglamento de Participación del Fondo.

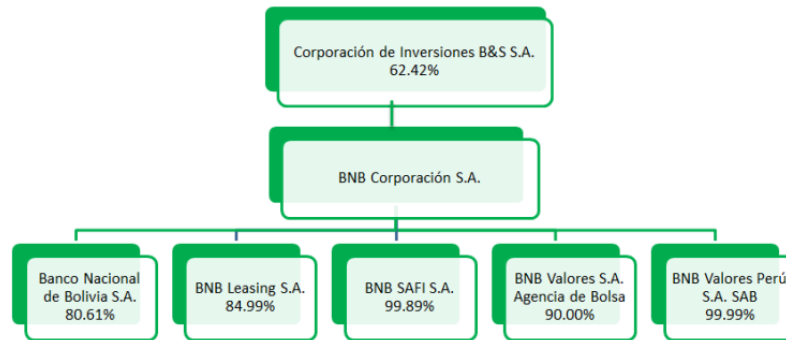
#### **2.1.9 Datos relativos al Custodio**

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, brinda el servicio de custodia a los instrumentos de deuda del Fondo.

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, tiene por objeto social las

actividades de intermediación de valores e instrumentos financieros por cuenta de terceros y/o por cuenta propia en mecanismos centralizados de negociación o fuera de estos.

A continuación, se muestra la estructura del Grupo Económico al que pertenece:



### 2.1.10 Política de distribución de dividendos del Fondo

Los anuncios de la distribución y el pago de los beneficios se notificarán a los partícipes con al menos un (01) día de anticipación.

Los beneficios serán pagados a los PARTÍCIPES que se encuentran en el Registro de Partícipes de Core Capital SAF hasta dos (02) días calendarios antes de la fecha del reparto correspondiente.

De acuerdo con la estructura del Fondo, cada clase tendrá una política de dividendos específica. Es decir, cada clase, teniendo en cuenta las inversiones que cada una de ellas realizará, podrá determinar si tendrá por política la distribución de dividendos o no y, de ser el caso la periodicidad u otras características de dicha distribución. La determinación del porcentaje y momento de pago de los beneficios será realizada por la Asamblea General o por el Comité de Inversiones, en caso de delegación de la Asamblea General, y se encontrarán especificados en el aviso de oferta de la clase correspondiente.

## 2.2 Descripción de las operaciones del Fondo

### 2.2.1 Excesos de participación presentados en el Fondo

Durante el periodo 2022, no se presentaron excesos de participación en el patrimonio del Fondo.

### 2.2.2 Excesos de inversión e inversiones no previstas en la política de inversiones del Fondo

Durante el periodo 2022, no se presentaron excesos en los límites de inversión, ni inversiones no previstas en el Reglamento de Participación del Fondo.

### 2.2.3 Hechos de Importancia Ocurridos en el Fondo

- El 13 de Octubre de 2022, se publicó el Aviso de Oferta Pública de Cuotas de Participación del Fondo Sabbi Real Estate – Fondo de Inversión.
- El 20 de Octubre de 2022, se publicaron los resultados de Colocación de Cuotas Clase A-BCKRT del Fondo Sabbi Real Estate – Fondo de Inversión.
- El 04 de noviembre de 2022, se comunicó los acuerdos de la Asamblea General Universal Presencial de Partícipes del Fondo Sabbi Real Estate – Fondo de Inversión
- El 04 de noviembre 2022, se anunció el Aumento de Capital del Fondo Sabbi Real Estate - Fondo de Inversión
- El 05 de noviembre 2022, se comunica el nombramiento de los miembros del

Comité de Vigilancia del Fondo Sabbi Real Estate - Fondo de Inversión  
 - El 11 de noviembre de 2022, se comunicó el Aviso de Oferta Pública de Cuotas de Participación del Fondo Sabbi Real Estate – Fondo de Inversión  
 - El 22 de noviembre de 2022, se publicaron los resultados de Colocación de Cuotas Clase A-BCKRT del Fondo Sabbi Real Estate – Fondo de Inversión

#### **Cambios Comité de Inversión:**

Durante el período de 2022, no se presentaron cambios en los miembros del Comité de Vigilancia.

#### **Cambios Comité de Vigilancia:**

Durante el periodo 2022, no se presentaron cambios en los miembros del Comité de Vigilancia.

### **2.2.4 Análisis y Evolución de las operaciones del Fondo**

#### **2.2.4.1 Patrimonio Neto**

El Patrimonio Neto al cierre del año 2022 asciende a USD 1,404,027.

- Durante el último trimestre del 2022, se levantó el total del capital por un valor de USD 1,388,436.

#### **2.2.4.2 Estado de Ganancias y Pérdidas**

La principal fuente de ingresos del Fondo proviene del devengue de los intereses de los bonos emitidos mediante oferta privada. Acumulado a diciembre de 2022, los Ingresos de Actividades Operacionales del Fondo ascienden a USD 1,327. Asimismo, la fluctuación por medición de Inversiones Financieras a Valor Razonable es equivalente a USD 12,142.

Los Gastos Operaciones acumulados ascienden a USD 3,499. Como consecuencia de lo anterior, se obtiene un resultado operativo del Fondo al cierre del 2022 equivalente a USD 9,970.

Finalmente, la Utilidad Neta del Fondo acumulada a diciembre 2022 fue de USD 9,968.

|   |   | <u>Notas</u> |
|---|---|--------------|
| <b>INGRESOS</b>   |   |              |
| Intereses por rendimiento de bonos  | 6 | 2,698        |
|   |   | -----        |
|   |   | 2,698        |
| <b>GASTOS OPERATIVOS</b>  |   |              |
| Remuneraciones de la Sociedad Administradora                              | 7 | (1,371)      |
| Otros gastos  |   | (3,499)      |
| Ganancia por cambios en el valor razonable de las inversiones financieras | 6 | 12,142       |
| Pérdida por diferencia de cambio, neta                                    |   | (2)          |
|   |   | -----        |
| Utilidad neta   |   | 9,968        |
|   |   | =====        |

#### **2.2.4.3 Inversiones del Fondo**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo invierte en una cartera de un (1) solo tipo de instrumento financiero: Bonos en Moneda Extranjera, por un valor nominal de USD 1,400,450.

A continuación, se muestran la composición de las inversiones realizadas al 31



de diciembre de 2022.

**Detalle de las Inversiones en Bonos**

| N°           | Emisor                                | Producto/Subyacente | TEA          | Costo Inversión (USD) | Valorización Actual (USD) 31/12/22 | % en cartera de Bonos | % Del Valor Total de los Activos | Intereses Devengados Acumulados (USD) |
|--------------|---------------------------------------|---------------------|--------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| 1            | FONDO SABBI GLOBAL OPPORTUNITIES FUND | Bonos BS -Emisión 1 | 3.00%        | 499,499               | 505,363                            | 36.09%                | 35.89%                           | 1,357.22                              |
| 2            | FONDO SABBI GLOBAL OPPORTUNITIES FUND | Bonos BS -Emisión 2 | 2.50%        | 888,809               | 895,087                            | 63.91%                | 63.58%                           | 1,340.74                              |
| <b>Total</b> |                                       |                     | <b>2.68%</b> | <b>1,388,308</b>      | <b>1,400,450</b>                   | <b>100%</b>           | <b>99.47%</b>                    | <b>2,697.95</b>                       |

Esta estructura de inversión se sustenta en el enfoque específico del fondo, el cual se centra en instrumento financiero utilizado. Asimismo, las dos (2) inversiones realizadas se generaron a partir de los dos (2) levantamientos de capital llevados a cabo entre octubre y diciembre.

**Evolución del Valor Cuota**

A continuación, se muestra la evolución del Valor Cuota:

| Fecha  | Valor cuota |
|--------|-------------|
| Oct-22 | 1.000485890 |
| Nov-22 | 1.006671341 |
| Dic-22 | 1.011229326 |

**2.2.5 Contingencias**

Durante el periodo 2022, el Fondo no presentó deudas tributarias u otros que se encuentren en procedimiento contencioso y que puedan afectar la situación financiera o resultados del Fondo.

**2.3 Procesos Legales**

Durante el periodo 2022, el Fondo no ha tenido ningún proceso, causa legal o judicial pendiente en su contra. La Gerencia de la Sociedad Administradora no tiene conocimiento de ninguna causa legal o judicial, que pudiera ser abierta, o que se espere sea abierta, en contra de los intereses del Fondo.

**3. La Sociedad Administradora**

**3.1 Datos Generales**

Core Capital SAF S.A. fue constituida el 06 de diciembre de 2016 e inscrita en los registros de personas jurídicas el 28 de diciembre de 2016. Cuenta con autorización de funcionamiento N°068-2017-SMV/02, expedida el 3 de agosto de 2017, la cual le permite la administración de uno o más fondos de inversión por oferta pública o privada. Adicionalmente, desde el 13 de octubre de 2022, mediante resolución N°094-2022-SMV/02, le fue otorgada la autorización para la administración de uno o más fondos mutuos de inversión.

La Sociedad tiene como objeto social dedicarse a la administración de fondos de inversión públicos y/o privados, así como también a la administración de fondos mutuos de inversión; a la vez podrá realizar actividades complementarias relacionadas a su objeto social, tales como estructuración y administración de cartera a personas naturales o jurídicas y prestación de servicios de asesoría financiera.

El domicilio fiscal y oficinas administrativas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 es Calle República de Colombia Nro. 791 Oficina. 702 – San Isidro, Lima - Perú. Asimismo, su página web es [www.corecapital.com.pe](http://www.corecapital.com.pe) y su número de teléfono es (+511) 714-4547. El e-mail es [corecapital@corecapital.com.pe](mailto:corecapital@corecapital.com.pe)

**3.2 Composición Accionaria**

Core Capital realizó la inscripción de capital social el 28 de agosto de 2020 por un monto de S/3,138,089.00.

Al 31 de diciembre del 2022, la composición accionarial tiene la siguiente estructura:

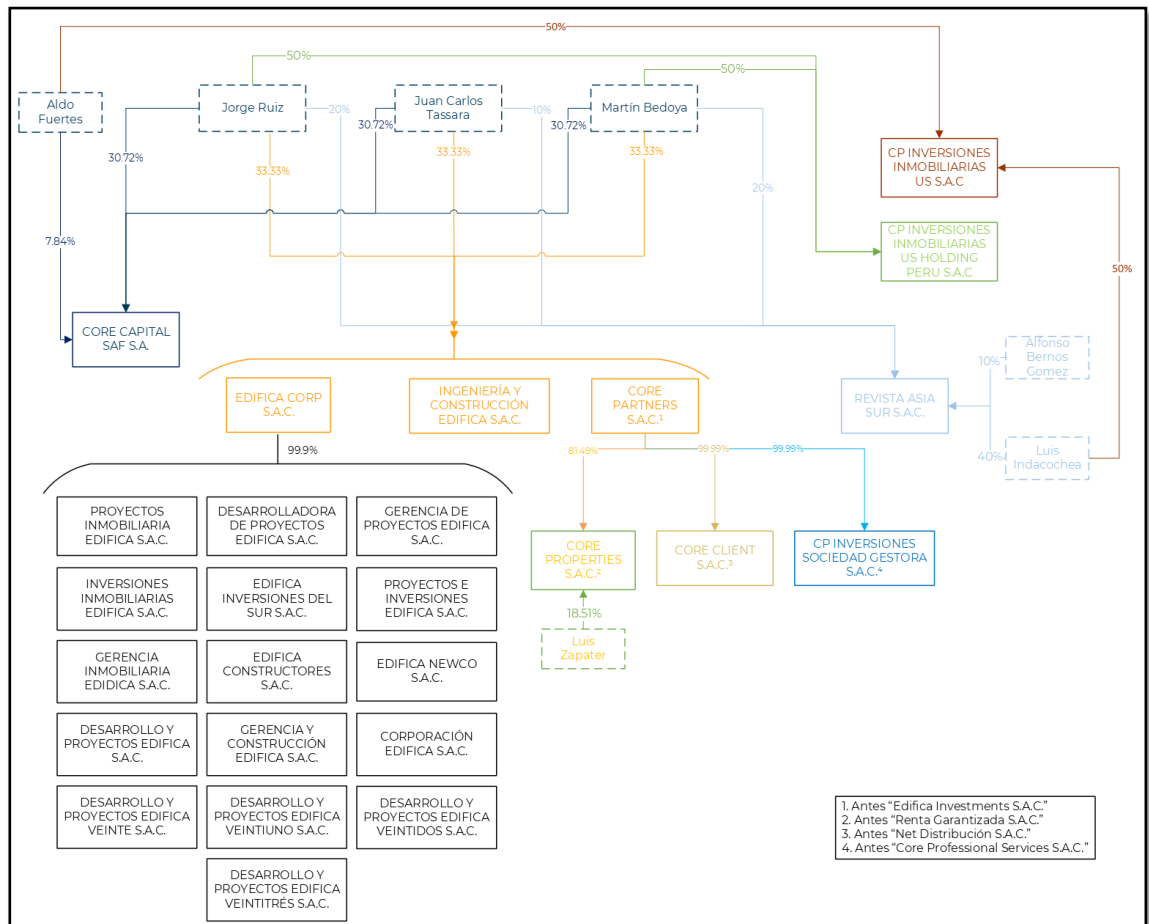
| Accionista                        | Nacionalidad | Participación |
|-----------------------------------|--------------|---------------|
| Martin Alejandro Bedoya Benavides | Peruana      | 30.72%        |
| Juan Carlos Tassara García        | Peruana      | 30.72%        |
| Jorge Martín Ruiz Ortiz           | Peruana      | 30.72%        |
| Aldo Ruy Fuertes Anaya            | Peruana      | 7.84%         |

Todas las acciones tienen derecho a voto y existen dos accionistas con tenencia mayor al 10%. No existen acciones preferentes ni acciones de inversión.

### 3.2.1 Grupo Económico

CORE CAPITAL es una empresa que forma parte del Grupo Edifica, el cual está enfocado en el sector inmobiliario.

### ORGANIGRAMA DEL GRUPO EMPRESARIAL AL QUE PERTENECE CORE CAPITAL



### 3.3 Descripción de Operaciones y Desarrollo

### 3.3.1 Fondos Administrados

La denominación y características de los fondos administrados por Core Capital SAF, durante el ejercicio 2022 se presentan a continuación:

| Fondos                  | Número de Partícipes | Total Patrimonio (USD) | Estado    |
|-------------------------|----------------------|------------------------|-----------|
| Fondo Edifica Core II   | 74                   | 28,096,004             | Operativo |
| Fondo Edifica Global    | 51                   | 7,296,550              | Operativo |
| Fondo Edifica V         | 19                   | 2,211,129              | Operativo |
| Fondo Equilibrio Sabbi  | 54                   | 1,508,518              | Operativo |
| Fondo Oportunidad Sabbi | 76                   | 2,367,008              | Operativo |
| Fondo Sabbi Real Estate | 11                   | 1,404,027              | Operativo |
| Fondo Seguridad Sabbi   | 8                    | 277,688                | Operativo |
| Fondo Sabbi Habilitador | 22                   | 3,609,545              | Operativo |
| Fondo Sabbi PEVC        | 6                    | 730,074                | Operativo |

Adicionalmente, al cierre del año 2022, Core Capital SAF tiene 1 Fondo Público que se encuentra en etapa preoperativa, siendo este el Fondo Praedium II – Fondo de Inversión. A la vez se cuenta con un fondo público en liquidación: Fondo Praedium – Fondo de Inversión.

### 3.4 Procesos Legales

La Sociedad Administradora no mantiene ningún proceso, causa legal o judicial pendiente en su contra. La Gerencia no tiene conocimiento de ninguna causa legal o judicial, que pudiera ser abierta, o que se espere sea abierta, en contra de los intereses de la Sociedad Administradora.

### 3.5 Administración

#### 3.5.1 Directorio y Gerencia

**Martín Alejandro Bedoya Benavides**

Director

- MBA Stanford University
- Real Estate Management - Harvard Business School
- Ingeniero Industrial PUCP
- Más de 10 años de experiencia en el sector inmobiliario, inversiones y textil
- Socio y Director Gerente Edifica
- Socio de Produktiva (constructora)

**Juan Carlos Tassara García**

Director

- MBA INCAE Business School
- Ingeniero Civil PUCP
- Más de 10 años de experiencia en el sector inmobiliario
- Socio y Director Gerente EDIFICA
- Socio de Produktiva (constructora)
- Exdirector gerente de AsiaSur
- Fundador de la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI)

**Aldo Ruy Fuertes Anaya**

Director/Gerente General

- MBA INCAE Business School
- Gestión de Riesgos Financieros – TEC de Monterrey
- Diplomado en Administración de Portafolios Alternativos – Universidad del Pacífico.
- Más de 14 años de experiencia en el manejo de inversiones y de fondos.
- Exdirector - Gerente de Popular SAFI
- Ex Gerente General de Concordia Capital Group
- Fundador Asociación de Secretarios Corporativos de Latinoamérica (ASCLA)

### Eduardo Martin Herrera Vásquez

#### Director

- MSc en Finanzas, London Business School
- Ingeniero Industrial, Pontificia Universidad Católica del Perú
- Gerente General, Compañía Eléctrica El Platanal
- Socio Fundador, 7GI
- Directorio de Inversiones Nacionales y Multinacionales Andinas, Compañía de Inversiones Santa Cruz, Inversiones en Concreto y Afines, Compañía Eléctrica El Platanal, Administradora Fibra Prime
- Comité Directivo de Instituto de la Calidad, Pontificia Universidad Católica del Perú
- Ex Gerente General de Parque Arauco
- Exgerente Central de Inversiones, ProFuturo AFP
- Ex Gerente de Banca de Inversión, HSBC Bank PLC
- Ex Asociado de Administración de Activos, Espirito Santo Latin Management LTD
- Ex Asociado de Finanzas Corporativas, Merrill Lynch & Prisma Inversiones

### Sergio Mauricio Grieve Bolognesi

#### Gerente de Fondos

- Bachiller en Administración de Empresas por la Universidad de Piura.
- MEDEX – MBA Maestría de Dirección de Empresas – PAD Universidad de Piura.
- Más de 18 años de experiencia en financiamientos y sector inmobiliario.
- Ex Gerente General de Modus Inmobiliaria.

### Kerlyn Rosario Toscano Villena

#### Gerente Legal

- Bachiller en Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Máster Universitario en Banca y Finanzas de la Centro Europeo de Estudios Garrigues - Universidad Antonio de Nebrija (Madrid, España)
- Asociada Senior de Mercado de Capitales y Banca de Inversión del Estudio de Abogados Osorio & Asociados (2020).
- Gerente Legal y de Cumplimiento Normativo de Fit Capital SAB y Fit Capital SAF (2020).
- Subgerente de Cumplimiento Normativo de la División de Cumplimiento Corporativo, Credicorp (2016 – 2019).
- Analista Legal de la Superintendencia del Mercado de Valores (2011 – 2016).
- Abogada Contratada de la Superintendencia del Mercado de Valores (2011).



**CoreCapital**  
**SAF**